

Loja, 26 Octubre de 2015

Ingeniero
Víctor Oswaldo Poma Minga
Ciudad

De mi consideración:

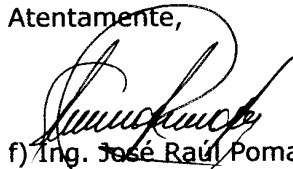
Cúmpleme informarle que en reunión mantenida el día viernes 23 de Octubre de 2015, en JUNTA EXTRAORDINARIA de socios convocada para el efecto, se decidió prorrogarle en sus funciones de **PRESIDENTE** para un periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Por lo anteriormente argumentado, usted tendrá que cumplir con las normas y estatutos de la compañía **SOFTWARE & PROCESOS DIVUSWARE CÍA. LTDA.**, misma que se constituyó mediante Escritura Pública el 25 de Junio de 2009, autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Loja, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo la partida No. 576 de fecha 10 de Julio de 2009.

Por lo antes indicado, no me queda más que expresarle mi más cálida felicitación, al mismo tiempo que le deseo el mejor de los éxitos en su gestión.

Sírvase hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



f) Ing. José Raúl Poma Minga.

GERENTE SOFTWARE & PROCESOS DIVUSWARE CÍA. LTDA.

Yo, Ing. Víctor Oswaldo Poma Minga, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** para un periodo estatutario de **DOS AÑOS** en la Compañía **SOFTWARE & PROCESOS DIVUSWARE CÍA. LTDA.**, que se me confiere según nombramiento precedente.

Loja, 26 de Octubre de 2015



f) Ing. Víctor Oswaldo Poma Minga
PRESIDENTE



TRÁMITE NÚMERO: 6149

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4219
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	790
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

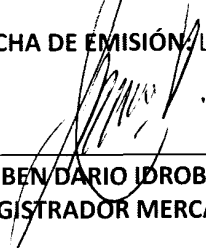
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOFTWARE & PROCESOS DIVUSWARE CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POMA MINGA VÍCTOR OSWALDO
IDENTIFICACIÓN	1103915870 ,
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


RUBÉN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO